

SE ESPERA QUE SIGA ACTUANDO CON FIRMEZA

Juez del Caso Santa Anita reemplazará a Lizárraga

■ Carlos Morales se encargará del Sexto Juzgado Anticorrupción

El juez que ordenó el desalojo del mercado de Santa Anita, Carlos Daniel Morales Córdova, fue elegido para reemplazar en el Sexto Juzgado Anticorrupción a la hoy jefa de la Oficina Nacional Anticorrupción (ONA) Carolina Lizárraga Houghton.

Ayer apareció en el diario oficial la resolución de la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima que designó a Morales juez suplente en ese tribunal.

A las 11:30 a.m., el presidente de la corte, César Vega Vega,



CARLOS MORALES. Verá el proceso contra ex funcionarios del SIS.

aprovechó una conferencia de prensa para presentar al magistrado y resaltar su desempeño en el Caso Santa Anita. "El doctor Carlos Daniel Morales Cór-

dova ha tenido un papel muy importante en la consecución de la paz social, que tanto interesa a la comunidad. (...) Sin costo social, se logró desalojar a miles de personas que habían invadido unas áreas de propiedad de la Municipalidad de Lima", señaló Vega.

Morales fue invitado a pasar adelante durante la rueda de prensa, pero guardó silencio. Al final, cuando ya se retiraba, le dijo a **El Comercio** que el nombramiento significaba para él "el reto de superarse" y que se dedicaría a cumplir el papel que la Constitución le asigna.

Al reemplazar a Carolina Lizárraga, Morales ha heredado el proceso contra Julio Espinoza y otros ex funcionarios del Seguro Integral de Salud (SIS) por la sobrevaluación en la compra de

alimentos para los damnificados del terremoto de Pisco.

Lizárraga renunció a su cargo de jueza para asumir la jefatura de la ONA, recientemente creada por el Poder Ejecutivo.

PROYECTO DE LEY

El titular de la Corte Superior de Lima, César Vega, convocó a la prensa para reiterar su oposición al dictamen de la Ley de la Carrera Judicial. Aseguró que sus reparos no se deben a que esté en contra de la modernización de la judicatura, sino a que la propuesta vulnera la Constitución.

El magistrado Gino Yangali tomó la palabra para exponer las objeciones de la corte. Indicó que incluir al Consejo Nacional de la Magistratura en una comisión encargada de evaluar periódicamente a los jueces es ir más allá de lo establecido en la Carta Magna. También criticó que se excluya a los magistrados de la Corte Suprema del sistema de evaluación propuesto, por considerar que ello resulta discriminatorio. ■

HABÍAN FILMADO A UNO

Policía captura a seis presuntos falsificadores

■ Hicieron redada en el Jr. Azángaro y completaron operación en galería de la Av. Garcilaso de la Vega

La policía golpeó de nuevo a las mafias de falsificación de documentos que operan en el jirón Azángaro. Ayer capturó a seis presuntos falsificadores e incautó numerosos documentos fraguados, en una operación que se inició en la cuadra 10 de dicho jirón y culminó en una galería de la avenida Garcilaso de la Vega, en el Cercado.

Los detenidos fueron identificados como Rolando Chávez Montalván (37), Giancarlo Rachumí Polar (30), Alex Onésimo Ubillus Ruiz (31), Félix Mori Valdez (20) y dos menores de 17 años. ■

Al mediodía, 180 efectivos de la policía, al mando de la jefatura distrital de la policía, cerraron la referida cuadra e inspeccionaron diversos locales. Allí encontraron a Chávez Montalván, quien en la víspera había sido seguido y filmado por investigadores de la policía, que se hicieron pasar por clientes. Chávez cayó con un CD con formatos de documentos.

CÓMPLICES

Luego de capturarlo, un grupo de agentes se dirigió al stand N° 103 de la galería Wilson, situada en Garcilaso de la Vega 1282: el lugar donde Chávez había mandado falsificar los documentos que le pidieron los policías encubiertos. Allí detuvieron a los otros cinco sujetos y requisaron impresoras, escáneres y computadoras. ■

SEGÚN PROGRAMA DE TV

Matrimonio de Christian Meier se quebraría

Marisol Aguirre, recordada por su papel protagónico en la telenovela "Gorrión", se separaría, esta vez de manera definitiva, del también actor y cantante Christian Meier.

El anuncio fue hecho ayer en el programa "Magaly TV", por la propia conductora del programa, tras recibir, según dice, la autorización de la actriz para hacer pública su decisión.

Casados desde 1995, Christian Meier y Marisol Aguirre se conocieron durante las grabaciones de "Gorrión". Desde entonces el matrimonio ha marchado con altibajos. Meier declaró el pasado 11 de noviembre, en el programa "El francotirador", que no imaginaba su vida con otra persona que no fuera Marisol.

Según Medina, Aguirre no dio detalles sobre las causas de la ruptura, pero le dijo que estaban separados desde hace varios meses. El abogado Enrique Gherzi estaría tramitando el divorcio. ■

notas breves

■ TERRIBLE CASO

Mujer de 71 años muere atragantada

Mientras comía un seco de cabrito, una mujer de 71 años se atragantó con un pedazo de carne y murió asfixiada. María Teresa Cánepa Podestá no pudo ser auxiliada a tiempo, pues se desplomó rápidamente. Su cadáver permaneció varias horas en el restaurante ubicado en el jirón Guzmán Blanco 351, en el Cercado de Lima, antes de ser llevado a la morgue.

■ HUBO EXAMEN MÉDICO

Denuncian a policía por violación

Una humilde mujer denunció ayer a un policía de Chosica por haber violado a su nieta de 14 años. Según la denunciante, Modesta Ramírez, el suboficial PNP Andrés Grados llevó con engaños a su nieta a su casa, a quien le aseguró que allí la esperaban sus amigas. El examen médico legista confirmó la violación.

■ DECISIÓN MUNICIPAL

Prohíben ruidos en cementerio

Con el objeto de evitar los ruidos molestos durante el Día de los Muertos, el Concejo de San Juan de Miraflores prohibió las fiestas costumbristas tanto en el interior del cementerio municipal como en un radio de 500 metros a la redonda. La prohibición estará vigente entre el miércoles 31 de octubre y el viernes 2 de noviembre, y comprende, además, la venta de licores y la generación de ruidos molestos en general.

www.sap.com/peru/historias



ROSEN
www.compsol.com

ROBERTO PALMA
Gerente General, Rosen

**"EN ROSEN,
SOLO QUEREMOS
LO MEJOR.
POR ESO,
UTILIZAMOS SAP".**

"Rosen Perú fue creada para responder a las demandas actuales de que el sueño sea el momento de reparación energética que nos quita la actividad diaria. Queremos que nuestros clientes puedan decirse a sí mismos: "Vivir como soñamos!", vivir cumpliendo sus sueños luego de lograr un óptimo descanso.

La calidad de vida y del sueño son indispensables hoy en día, por eso en Rosen Perú nos dedicamos a brindar los productos de mayor calidad. Y en nuestro sueño de funcionar con total calidad y eficiencia, elegimos adoptar las soluciones de SAP.

Con SAP hemos agilizado y mejorado todos los procesos dentro y fuera de la empresa. Se han eliminado errores y aumentado nuestra productividad. SAP logra que las gestiones operativas y comerciales de la empresa se integren en un mismo sistema de información al instante y confiable.

Sin duda SAP es una solución imprescindible para tomar decisiones que contribuyen a lograr nuestros objetivos exitosamente".

Conozca cómo las pequeñas y medianas empresas que utilizan las soluciones empresariales de SAP se benefician en su operación día a día. Contamos con una sólida red de canales, quienes le mostrarán todo lo que podrá hacer en favor de su negocio.

CONSULTE SOBRE PLANES DE FINANCIAMIENTO. PARA MAS INFORMACION LLAME AL 0800-51-300 ó VISITE www.sap.com/peru/historias

THE BEST-RUN BUSINESSES RUN SAP™

